

# ARQUIDIÓCESIS DE HARTFORD



## INICIACIÓN DE ADULTOS DEBIDO A LA PANDEMIA

### PARTE I: LOS ELEGIDOS

*(Concierne a los adultos en el proceso del RICA que desean recibir el Bautismo, la Primera Comunión y la Confirmación)*

#### ESCRUTINIOS

El Arzobispo Blair ha dispensado a los elegidos en la Arquidiócesis de Hartford de los tres escrutinios debido a la pandemia actual.<sup>1</sup> La Oficina de Educación, Evangelización y Catequesis ayudará a los Coordinadores del RICA en las parroquias con catequesis para que puedan guiar a los elegidos, a sus padrinos y al equipo de RICA durante este tiempo de distanciamiento social. Es importante poder tener una preparación previa en persona, para la Iniciación; como un retiro, día de reflexión etc., antes de que ocurra la Iniciación.

#### FECHA ELEGIDA PARA LA INICIACIÓN (Y FECHA ALTERNATIVA SI ES NECESARIO)

Los elegidos (es decir, los adultos que serán bautizados y recibirán la Primera Comunión y la Confirmación) en la Arquidiócesis de Hartford<sup>2</sup> harán su Iniciación el sábado 30 de mayo del 2020 en la Vigilia de la Solemnidad de Pentecostés.

Como ustedes saben, la fiesta de Pentecostés y su vigilia el día anterior estuvo históricamente relacionada con la Vigilia Pascual de muchas maneras. Similar a la Vigilia Pascual, el servicio se celebró en una liturgia de "vigilia nocturna" que incluyó varias lecturas proféticas y una bendición solemne de la fuente bautismal. Aquellos catecúmenos que no habían sido bautizados en la

Vigilia Pascual recibieron sus sacramentos durante el servicio. La Tercera Edición del Misal Romano ahora incluye tanto la forma completa como la forma simple para la Vigilia de Pentecostés. Esto le dará a los elegidos una experiencia lo más cercano posible a la Vigilia Pascual.

Si las condiciones en los Estados Unidos, y específicamente en Connecticut, justifican un nuevo aplazamiento de la Iniciación, la fecha alternativa para las parroquias en la Arquidiócesis de Hartford será el domingo 14 de junio: la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo (Corpus Christi). La Arquidiócesis notificará a las parroquias antes del 18 de mayo si la fecha alternativa debe usarse para la Iniciación.

El Arzobispo Blair emitirá un decreto general que dará permiso a todos los párrocos para conferir el Sacramento de la Confirmación en la Vigilia de Pentecostés, o en la Festividad de Corpus Christi si la arquidiócesis decide mover la Iniciación debido a las condiciones del momento.

---

<sup>1</sup> Este es el privilegio del ordinario local, RICA #34.

<sup>2</sup> Este es el privilegio del ordinario local, RICA #34.

## PARTE II: CANDIDATOS PARA LA INICIACIÓN COMPLETA

*(Concierne a los adultos en el proceso del RICA que ya están bautizados y desean recibir la Primera Comunión y la Confirmación)*

### CADA PARROQUIA, INDIVIDUALMENTE, TIENE DOS OPCIONES PARA ESTOS CANDIDATOS

Los candidatos deben ser recibidos en la plenitud de la Iniciación Cristiana en la misma ocasión en que los elegidos se inicien por completo (es decir, la Vigilia de Pentecostés según lo mencionado anteriormente), O en los domingos futuros durante el verano según la preparación de cada candidato.<sup>3</sup>

Los párrocos deberán solicitar la facultad para confirmar a los candidatos, si la parroquia decide iniciarlos por completo en un domingo futuro en lugar de la Vigilia de Pentecostés (o Corpus Christi).

## PARTE III: CONFIRMACIÓN PARA ADULTOS

*(Concierne a los adultos que ya están bautizados y han recibido su Primera Comunión y **SÓLO** necesitan la Confirmación)*

### SE POSPONE LA CEREMONIA DEL 5 DE MAYO

La Ceremonia de Confirmación para Adultos de la Arquidiócesis,<sup>4</sup> originalmente programada para el 5 de mayo en la Catedral de San José, se pospone para una fecha más tarde durante el verano, a fin de extender el tiempo de la catequesis adecuada y la preparación para el sacramento. Esperamos anunciar la nueva fecha antes del 18 de mayo.

---

<sup>3</sup> La sabiduría del RICA es que aquellos adultos que ya están bautizados y son candidatos en el RICA (es decir, que desean recibir la Primera Comunión y la Confirmación) no se limitan a la recepción de los sacramentos en la Vigilia Pascual. (Directrices Arquidiocesanas de RICA, capítulo 1, sección 5). Por lo tanto, es aceptable dar la bienvenida a los candidatos en un momento fuera de la Vigilia Pascual, que puede ser pastoralmente apropiado debido al cambio de circunstancias en esta Cuaresma.

<sup>4</sup> Es un privilegio del Arzobispo confirmar a los adultos, que no pueden ser confirmados en la Vigilia Pascual o en la parroquia por la virtud de su Bautismo.